Mesa Pública ICBF CZ Histórico y Caribe Norte

BIENESTAR FAMILIAR

2023

Regional BOLIVAR
Centro Zonal Histórico y
Caribe Norte
Coordinador ROSEMBER
ALVARADO RODRIGUEZ
Fecha 27/07/2023







ICBF-ORDEN DEL DÍA MESA PÜBLICA

Himno Nacional

Instalación por parte de Coordinador Centro Zonal Dr. Rosember Alvarado Rodriguez

- TEMA MESA PUBLICA: ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA DE 0 5 AÑOS Y RENDIR INFORME Y CONTROL SOCIAL DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN a cargo de JOSEFA BARROS DE LA HOZ Y ESTUDIANTES DE NUTRICION DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ.
- 1. Contexto institucional.
- 2. Énfasis en el temas Misional: en Primera Infancia con enfoque territorial, diferencial y rendir Informe y Control Social de los Alimentos de Alto valor Nutricional AAVN.
- 3. Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Gestión contractual asociada a metas.
- 5. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 6. Acuerdo de paz: avances en la implementación
- 7. Espacio de participación de partes interesadas
- **8. Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
- 9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
- 10. Evaluación de la Audiencia de la Mesa Pública

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL











INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MESA PÚBLICA

EL ICBF

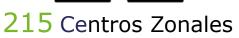
Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales







1.122 Municipios con Atención del ICBF



2.713.564 usuarios atendidos en 2022*



\$7,9 billones (Inversión 2022)



8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas (Dic 2022)



MAPA ESTRATÉGICO 2019-2022





MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños**, **niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños**, **niñas**, **adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.





INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

Población objeto

- Primera infancia
- Infancia
- Adolescencia
- Juventud
- Familias

ODS











Transversales





 $\langle = \rangle$



PND

- Pacto por la equidad.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos.
- Pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad.
- Pacto de equidad para las mujeres.
- Pacto por la legalidad.
- Pacto por la constitución de paz.
- Pacto por la equidad de oportunidades para grupo étnicos.

Plan estratégico sectorial

Plan indicativo institucional

Mapa estratégico

Plan de acción ICBF





INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Alineación estratégica

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE TODO EL CURSO DE VIDA

Prevención y protección para el desarrollo integral **₹ Primera** Familias y Comunidade Nutrición Infancia Protección Adolescenci Infancia a y Juventud 0-18 0-5 años 0-5 años 6-13 Habilidades años 14-28 años años familiares y _ _gestante _ Restablecimient entornos **Desarrollo** Atención **Proyecto** o de derechos -Habilidade protectores integral s de vida adecuado PARD s y talentos **SRPA**

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR





MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



CONTEXTO











MODELO DE TRANSPARENCIA

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



Ley 2195 de 2022 - Art. 31 Programa de Transparencia y Ética Pública

Modifica





Ley 1474 de 2011 - Art. 73 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- · Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.



PÚBLICA www.icbf.gov.





MARCO NORMATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

| Ley 1712 de 2 | 2014 |
|---------------|------|
|---------------|------|

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Decreto 183 de 2015

Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Ley 1755 de 2015

-Ley que regula el derecho fundamental de petición.

-Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.

Decreto 1499 de 2017

Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Decreto 1081 de 2015 Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».

Decreto 230 de 2021

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC),

Documento CONPES 167 de 2013

"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".

LEY 2195 DE 2022

Programa de Transparencia y Ética Pública





MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión

acerca de esta sección. Participa en

la encuesta

Normativa Relacionada

Transparencia y Acceso a la

Resolución No. 1519 de 2020 * Resolución No 3564 de 2015

* Ley 1712 de 2014 - Ley de

Información Pública.

· Resultados Índice de Transparencia de las Entidades

Públicas - ITEP

Declaración de

Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa

niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y

aplicable, el ICBF dispone su sitio web

garantizando la consulta, descarga e

interacción de sus contenidos según los

de estándares web, garantizando así el

acceso a la información y realizando

gestión de sus contenidos.

(derogada) Decreto No. 1081 de 2015

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información

5. Trámites



Presupuesto e Informes















7. Datos Abiertos

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden 10. Información tributaria en entidades

territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: Consultar video

✓ Cronograma

→ Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendicion Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - o Tromato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6
 - o Tromato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
 - o Formato Resultados RPC y MP v3
 - F12.P2.MS Formato Consulta Previa MP v3
 - F6.P2.MS
 - o Tormato Análisis Consulta Previa MP v3
 - o Tormato Lista de Asistentes RPC y MP v2
 - o 🖺 Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas





RESULTADO

Mesa Pública 2023

NÚMERO DE ENCUESTAS: 14 Sectores de gobierno, Sociedad civil, Aliados estratégicos RESULTADO: ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS 0-5 AÑOS Primera Infancia





ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA DE 0-5 AÑOS DE EDAD







DESCRIPCION Y GENERALIDADES



Participación de diferentes sectores



| Nueva Constitución Política | | Movilización de la sociedad civil por la primera infancia | | Documento CONPES 109 "Colombia por la Primera Infancia" | | Lanzamiento de la Estrategia "De Cero a Siempre" | |
|-----------------------------------|--|---|--|---|---|--|--|
| 1991 | 1991 | 2002 | 2006 | 2007 | 2010 | 2011 | 2016 |
| | Adopción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño | | Promulgación del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) | | Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 define la primera infancia como prioridad | | Adopción de la Estrategia como Política de Estado (Ley 1804 de 2016) |

Integración Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia



MINAGRICULTURA



Líneas de acción de la política



Gestión territorial

Acciones de fortalecimiento en los territorios para la ejecución de la Política, con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y la autonomía territorial.



Calidad y cobertura

Acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo a las particularidades de los niños y niñas y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta.



Movilización Social

Acciones desarrolladas con diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero.



Monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento

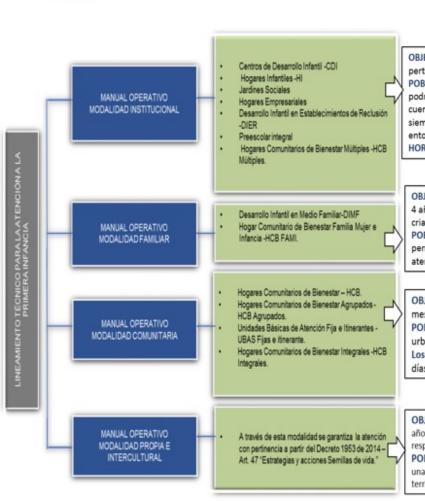
Acciones para fortalecer el monitoreo y la evaluación de la política, así como para profundizar en el conocimiento de asuntos relevantes de la primera infancia, que posibiliten la toma de decisiones con base en evidencia en su ejecución a nivel nacional y territorial.

MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA









OBJETIVO: Potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de primera infancia, con estrategias pertinentes oportunas y de calidad para el goce efectivo de los derechos.

POBLACIÓN: niñas y niños, prioritariamente en el rango de edad de 2 a 4 años, 11 meses y 29 días; podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses a 2 años, cuando su condición así lo amerite y la UDS cuente con las condiciones requeridas para su atención; hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición, en su entorno cercano.

HORARIOS DE ATENCIÓN: Cinco días a la semana, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

OBJETIVO: Favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta 4 años, 11 meses 29 días, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

POBLACIÓN: mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que por condiciones familiares o territoriales permanecen durante el día al cuidado de su familia o cuidador, y no acceden a otras modalidades de atención, surge especialmente para zonas rurales.

OBJETIVO: Promover el desarrollo integral, de niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, a través de acciones pedagógicas para el goce efectivo de sus derechos,

POBLACIÓN: Niñas y niños desde los 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales.

Los servicios HCB, HCB agrupados y HCB integral operan durante 8 horas, 5 días de la semana, 200 días al año, atendiendo entre 10 y 14 niñas y niños.

OBJETIVO: garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños desde la concepción hasta los cuatro (4) años, 11 meses 29 días, con estrategias pedagógicas y acciones pertinentes, oportunas y de calidad, respondiendo a las características propias de sus territorios y comunidades.

POBLACIÓN: mujeres gestantes, niñas y niños hasta los cuatro (4) años, 11 meses 29 días, que requieren de una atención integral e intercultural, con pertinencia y calidad, en coherencia con las particularidades de sus territorios y su identidad cultural.



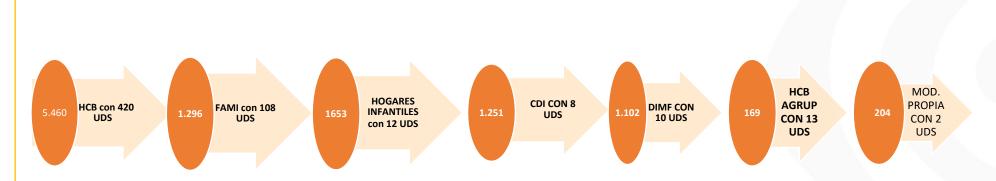


MUNICIPIO AREA DE INFLUENCIA CENTRO ZONAL

Oferta institucional de los servicios de Primera Infancia

Población atendida

Cartagena y Zona Insular



TOTAL DE POBLACION ATENDIDA: 11.135
USUARIOS con 27 ENTIDADES
ADMINISTRADORAS SERVICIOS.

PÚBLICA www.icbf.gov.co









OFERTA DE SERVICIOS 2023 Centro Zonal Historico y del Caribe Norte

| Servicio de atención | No de UDS | Beneficiarios | Inversión |
|------------------------------------|-----------|---------------|-----------------|
| CDI sin arriendo | 01 | 234 | \$760.010.121 |
| CDI con arriendo | 09 | 1017 | \$3.521.061.468 |
| DIMF | 17 | 1001 | \$2.104.644.542 |
| Hogares Infantiles | 12 | 1658 | \$5.391.010.121 |
| Atención Propia e Intercultural | 03 | 164 | \$483.418.700 |
| Hogares FAMI | 110 | 1320 | \$1.601.024.480 |
| Hogares Comunitarios | 436 | 5668 | \$8.219.730.112 |
| Hogares Agrupados | 02 | 169 | \$250.703.258 |

Atención a la Primera Infancia



LOGROS DIFICULTADES

- Posicionar la primera infancia como un asunto relevante en la población de los municipios.
- Ampliación de la cobertura para atender a la primera infancia en modalidades integrales.
- Adecuación de las infraestructuras para la atención integral de niños y niñas en la primera infancia.
- Mejoramiento de las condiciones de calidad en las Unidades de Servicio, a través de la aplicación de los Manuales Operativos y Estándares de Calidad.
- Cobertura en la zona rural del municipio a través de la implementación de las modalidades.

- Dificultades en los procesos de articulación con algunas instituciones que hacen parte del SNBF para la atención integral a la primera infancia.
- Escases de infraestructuras amplias y que cumplan con las condiciones técnicas de calidad para el aumento de la cobertura en la atención.



Atención a la Primera Infancia





RETOS

- Continuar trabajando en articulación con los diferentes actores para la ampliación de cobertura y mejoramiento de las condiciones de calidad de las Unidades de Servicio relacionadas con la infraestructura.
- Continuar con el mejoramiento de las condiciones del servicio para la atención de los niños y niñas beneficiarios.



EXPERIENCIA EXITOSA PRIMERA INFANCIA MODALIDAD PROPIA EN ISLA DE BARÚ



- **TEMA:** Oficios y Trabajos de nuestro territorio
- INTENCIONALIDAD: Identificar, Valorar y Realizar los oficios que realizan los habitantes de nuestra comunidad por medio de juego de roles.
- ACTIVIDAD RECTORA: Juego







Importancia de la Inversión en la Primera Infancia



En la primera infancia ocurren el **85% de Conexiones** Neuronales







En el primer año se da el

Desarrollo de Funciones Básicas

Visión y Audición

Lenguaje

Funciones Cognitivas

- Tasa de Retorno de la Inversión En Capital Humano
- Estrategia de reducción de la pobreza y la inequidad.
- **Garantizar los derechos** de los niños y niñas de la primera infancia

Por cada dólar invertido en educación inicial o preescolar, hay un retorno de 8 dólares.

James Heckman – Nobel de economía 2000





Marco Normativo



GOBIERNO NACIONAL



ODS 2: Hambre Cero ODS 3: Salud y Bienestar Política y Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

(CONPES 113 de 2008)

Línea de política No. 4.5

"Promoción y protección de la salud y la nutrición, y fomento de estilos de vida saludable"

Plan Nacional Rural del Sistema de Garantía Progresiva para el Derecho Humano a la Alimentación-SGPDHA

Resolución 00213 de 2022

Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021 - 2030

Ley 1990 de 2019 política para la prevención de pérdida y desperdicio de alimentos-PDA Decreto 375 de 2022 Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

Plan Contra el Hambre

Estrategia Nacional para la Prevención y Control de las Deficiencias de Micronutrientes en Colombia 2014 – 2021

Línea 3: Fortificación

Ley de entornos saludables 2120 de 2021 Resolución etiquetado Nutricional No. 810 de 2021



Contribuir a mejorar el estado nutricional y reducir las deficiencias de micronutrientes de la población más vulnerable del país







ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Alimentos de Alto Valor Nutricional como la Bienestarina®

Estrategia para prevenir malnutrición y deficiencia de micronutrientes en población mas vulnerable del país

CONPES 4049

Declaración de importancia estratégica de vigencia Futura de AAVN



1.18
Billones de



2022-2027

Contribuir a mejorar el estado nutricional y reducir las deficiencias de micronutrientes de la población más vulnerable del país.

+ 2.558.431 usuarios (mensual)



Desarrollo nuevos productos

- Adaptación ? resultados ENSIN
- Ley de entornos saludables
- Inclusión materias primas locales
- Mayor aceptabilidad 2 Cultura alimentaria



Actualización tecnológica de las plantas, facturación y trazabilidad



Mejoras en tiempos de entrega y flexibilización cadena de suministro



Fortalecimiento 2 supervisión y ahorro en interventoría (15,5%) y costos fijos (27,5%)





Cuáles son los Alimentos de Alto Valor Nutricional – AAVN

- ✓ Complementos alimentarios de alto valor nutricional.
- ✓ Desde 1976 el ICBF produce AAVN para los beneficiarios de las modalidades de atención.
- ✓ Productos sujetos a cambios en su composición, de acuerdo con necesidades de población atendida.
- Actualmente se distribuyen AAVN con más nutrientes, vitaminas y minerales.
- ✓ Son distribuidos de forma gratuita a través de los programas del ICBF.

Bienestarina Más®

Bienestarina
Líquida





Complemento
Alimentario para mujer
gestante y madre en
periodo de lactancia.







Recuerda que...

- AAVN se suministran sólo a beneficiarios registrados en programas del ICBF.
- Entrega de paquete y/o ración preparada durante jornadas de atención según servicio.









Bienestarina



Bienestarina

Sabor Fresa our

Tipo de AAVN - Bienestarina® Más

- Complemento alimentario de alto valor nutricional, producido por el ICBF desde 1976.
 - Mezcla de origen vegetal adicionada con leche en polvo entera, con vitaminas, ácidos grasos (omega 3,6,9) y minerales aminoquelados (como hierro y zinc) que aportan una mejor absorción de nutrientes.
 - No contiene conservantes ni colorantes.
 - Su fórmula ha cambiado, con el objetivo de brindar más nutrientes 4 necesarios para el desarrollo físico y mental de niños y niñas.
- Se produce en las plantas de Sabanagrande (Atlántico) y Cartago (Valle del Cauca).









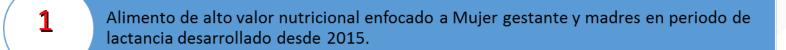
- 1 Complemento alimentario de alto valor nutricional producido desde 2009.
 - Es una bebida fluida a partir de la mezcla vegetal tradicional, con leche líquida entera, enriquecida con vitaminas y minerales, lista para el consumo.
 - Balance adecuado de aminoácidos esenciales.
 - Este producto es sometido a ultra pasteurización y se entrega en un empaque que permite que tenga una larga vida y no requiera refrigeración.
 - Diseñada para situaciones donde no se encuentra agua potable apta para el consumo humano que dificulta la preparación de la Bienestarina Mas®.
- Actualmente se produce a través de maquila con algunas empresas lácteas en diferentes partes del país.





Tipo de AAVN – Alimento para la mujer gestante y madre en periodo de lactancia





2 En los últimos años la intervención oportuna en los primeros mil días de vida ha cobrado gran importancia a nivel mundial.

- El estado nutricional de la mujer, durante y después del embarazo, contribuye a su propio bienestar general, pero también al del niño o niña que está por nacer.
- Materias primas son harina extrudida de cereal (trigo -fécula de maíz), aislado de soya, aceite en polvo de maíz, almidón de yuca, suero lácteo, leche entera en polvo y micronutrientes de vitaminas y minerales y DHA y ALA, de fácil preparación.







Aumenta la cantidad de calcio y fósforo, contribuye a la formación de huesos y dientes



Contiene **Zinc**, mejor desarrollo y aumento de defensas contra enfermedades

Aumenta la Vitamina A, mejora la visión, la salud de huesos y piel

> Incorpora ácidos grados (**Omega 3**). Mejora desarrollo cerebral y mejor salud vascular

Contiene **Hierro**, mejora la absorción para evitar anemias



Generalidades AAVN



¿Qué son los AAVN?

Alimentos fortificados,

<u>buena fuente de macronutrientes</u>
(carbohidratos, proteínas y grasas) y
micronutrientes (vitaminas y minerales)

¿Para qué sirven?

Contribuyen a la prevención de las principales de deficiencias de micronutrientes que presenta la población infantil (hierro, vitamina A y zinc)

Población beneficiaria



Entrega a través de los siguientes canales:

Modalidades del ICBF

Entregas especiales

AAVN por convenios o contratos de aporte

Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud, Mujeres gestante y madres en periodo de lactancia.

Atención emergencias, desastres, desplazamiento, ola invernal, entre otros.

Atención población no beneficiaria del ICBF (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, pacientes con VIH, TBC, o cáncer, entre otros) con previa suscripción de convenio.

Se puede consumir en diferentes preparaciones propias del territorio (bebidas, tortas, galletas, carnes,etc)



Referencias AAVN



| Clase | Tipo | Referencia | Presentación |
|-----------------|---|---|---|
| 62 6102 61/201 | Bienestarina Más® | Bienestarina Más® Tradicional (Natural) | |
| | | Bienestarina Más® Sabores (Fresa/Vainilla Natural) | Empaque primario: Bolsa por 900g |
| Sólidos (Polvo) | Alimento Mujer Gestante y Madre en periodo de Lactancia (Alimento MG – ML) | Alimento MG–ML (Vainilla Artificial) | Empaque Secundario: Saco por 25 bolsas de 900g (22,5Kg) |
| TT * | | Bienestarina® Líquida Vainilla Natural | Empaque primario: Caja por 200mL |
| Líquidos | Bienestarina® Líquida | Bienestarina® Arroz, Avena, Quinua - AAQ | Empaque Secundario: Caja por 36 unidades de 200mL |



Bienestarina Más®



- ✓ Se elabora con alimentos que además de tener la energía tienen un alto contenido de vitaminas y minerales.
- ✓ No contiene aditivos, conservantes, ni colorantes.
- ✓ Fortificada con 9 vitaminas y 5 minerales entre estos, aquellos que tienen más importancia en la primera infancia como la vitamina A, D, C, el hierro, el calcio y el zinc.
- ✓ Existen tres presentaciones:
- 1) Bienestarina Más®,
- Bienestarina Más[®] sabor vainilla natural,
- 3) Bienestarina Más® sabor fresa natural.





NTC 5148:2003 "Productos elaborados con base en cereales para alimentación a partir de los 6 meses de edad"

| Materia Prima (MP) | B MÁS Tradicional | B MÁS Sabores |
|----------------------------------|----------------------|------------------|
| Harina de Trigo | Х | Х |
| Fécula de Maíz | Χ | |
| Harina de Soya | Χ | X |
| Leche en Polvo | Χ | X |
| Fosfato Tricálcico | Χ | X |
| Premezcla vitaminas y minerales | Χ | X |
| Ácido graso Omega 3 (ALA) | Χ | X |
| Empaque BOPP | Χ | Х |
| Empaque 22,5 kg | Χ | Х |
| Sabor Vainilla / Fresa (Natural) | | Χ |

Vida útil: 6 meses



Bienestarina Mamá®



| Materia Prima (MP) | Alimento MG-ML |
|---------------------------------|-------------------|
| Harina de Trigo | X |
| Fécula de Maíz | X |
| Leche en Polvo | X |
| Fosfato Tricálcico | X |
| Premezcla vitaminas y minerales | X |
| Ácido graso Omega 3 (ALA) | X |
| Empaque BOPP | X |
| Empaque 22,5 kg | X |
| Proteína Aislada de soya | X |
| Aceite de Maíz en Polvo | X |
| Fécula de Yuca | X |
| Suero lácteo | X |
| Sabor Vainilla Artificial | X |
| Omega 3 DHA + EPA | Х |



Vida útil: 6 meses

- ✓ Contiene 9 vitaminas, entre ellas se destaca el ácido fólico, 5 minerales como cobre, hierro, fósforo, adicionalmente contienen ácidos grasos esenciales como el DHA y EPA que contribuyen al desarrollo y crecimiento del bebé.
- ✓ Contribuye aprevenir el bajo peso al nacer.



Bienestarina® Líquida



| Materia Prima (MP) | B líquida Vainilla | B Líquida AAQ |
|--------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Leche entera Líquida | Χ | X |
| Harina de Trigo | Χ | |
| Fécula de Maíz | Χ | |
| Harina de Soya | Χ | |
| Fosfato Tricálcico | Χ | Х |
| Sabor Vainilla Natural | Χ | |
| Harina de Arroz | Χ | Х |
| Premezcla vitaminas y minerales | X | Х |
| Espesante y estabilizante | Χ | X |
| Azúcar | Χ | Х |
| Envase rígido Tetrapack y pitillo | X | Х |
| Corrugado 36 unid 200 ml | Χ | X |
| Harina de Quinua extruida | | X |
| Harina de Avena | | Х |





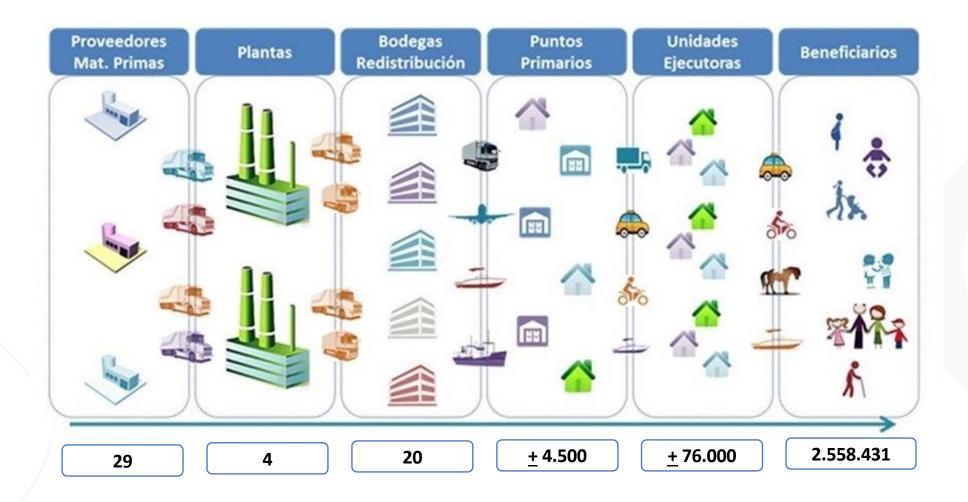
Vida útil: 6 meses

- ✓ Complementa la alimentación de los NN en situación de emergencia por desastres naturales o causados por el ser humano.
- Diseñada para situaciones donde no se cuenta con disponibilidad de agua segura o se requiere de un alimento listo para el consumo.
- Esta fortificada con 9 vitaminas y 3 minerales, de fácil absorción que contribuyen a un adecuado crecimiento y desarrollo. (Hierro, zinc, complejo B, Vit A)
- ✓ Existen dos presentaciones:
- ✓ Bienestarina Líquida Vainilla.
- ✓ Bienestarina Líquida arroz, avena y quinua.



Logística de los AAVN



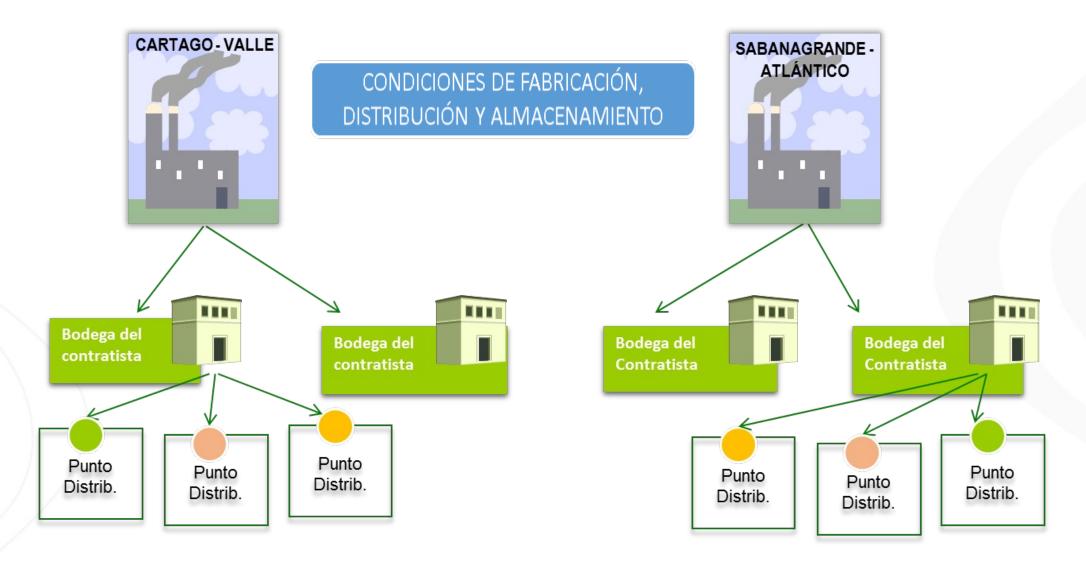


^{*}Cifras con corte 31 de diciembre de 2022



Descripción y Conceptos del Proceso











ICBF

 Formular y programar mensualmente cantidades de AAVN requeridos según programa.

2. Producir AAVN.

 Distribuir AAVN a puntos de entrega.

 Dar respuesta a novedades presentadas

PUNTO DE ENTREGA

5. Recibir y almacenar AAVN según lineamientos

Distribuir AAVN a unidades de servicio y/o Beneficiarios

 Diligenciar documentos de control de inventarios y entregas.

 Registrar saldos de AAVN e información sobre el punto de entrega.

SUPERVISIÓN INTERVENTORÍA



Novedades de entrega



Novedades Correctivas:

Son aquellas novedades a las que se les debe dar respuesta en un término de tiempo no mayor a dos horas.

| Códigos errados de municipios. |
|--|
| Datos del punto no actualizados |
| Cambio de dirección. |
| Cambio de responsable |
| El punto no cuenta con espacio para almacenar el producto |
| El punto cuenta con producto para cubrir sus programas |
| El responsable termino contrato con el ICBF. |
| El responsable está de vacaciones. |
| El punto está cerrado y no hay quien reciba la Bienestarina |
| Zonas del país, que tienen ubicación geográfica compleja, Bloqueo de vías por paros, o con Municipios de niveles alto de inseguridad y orden público |

Cualquier devolución genera que los AAVN no llegue hasta los niños y niñas y por consiguiente afecta el aporte nutricional establecido en la minuta patrón que repercute directamente en el crecimiento y desarrollo de nuestros directos beneficiarios



Visitas de supervisión y seguimiento





- Visitas de seguimiento por parte de la Sede Nacional, Regional, Centro Zonal y la Interventoría a los puntos de almacenamiento y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional.
- Implementación del Anexo 57. INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA.
- Interventoría reporta inmediatamente los resultados de las visitas y realiza periódicamente informes a cada Regional, con el fin de hacer seguimiento a novedades identificadas y subsanación de éstas.
- Adicionalmente, el ICBF realiza visitas de supervisión a Proveedores, Plantas de Producción y Bodegas de distribución.





Cifras de entrega AAVN





Cobertura AAVN CZ Histórico y del Caribe Norte

| Centro Zonal | SERVICIO | CUPOS |
|------------------------------|------------------------|-------|
| | | |
| | HOGARES FAMI | 1296 |
| | HOGARES COMUNITARIOS | 5460 |
| Centro Zonal Histórico y del | HOGARES AGRUPADOS | 169 |
| Caribe Norte | HOGARES INFANTILES | 1653 |
| | CENTRO DESARROLLO | 1251 |
| | INFANTIL | |
| | MODALIDAD PROPIA | 204 |
| | DESARROLLO INFANTIL EN | 1102 |
| | MEDIO FAMILIAR | |



PROCESO DE

ENTREGA

alimentos de alto valor nutricional AAVN

- Acta digital
- Acta física











Uso adecuado de los AAVN



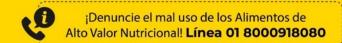






En los puntos de entrega de Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional

no está permitido colocar pancartas, afiches o propaganda de candidatos o partidos políticos.









Los Alimentos de Alto Valor Nutricional no pueden ser transportados en

vehículos que tengan propaganda, pancartas o afiches de candidatos o partidos políticos.





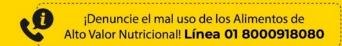






La Bienestarina Más® y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional solo deben entregarse a los beneficiarios en el marco de los programas de atención del ICBF,

convenios o contratos de aporte suscritos, o en los casos autorizados por el ICBF, tales como entregas especiales o de emergencias.



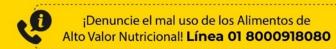






En las Mesas Públicas de Alimentos de Alto Valor Nutricional está prohibido

promover campañas de candidatos o partidos políticos.





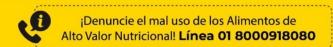






Está prohibido vender o sacar provecho de la Bienestarina Más®

y demás Alimentos de Alto Valor Nutricional.









Está prohibido utilizar Bienestarina Más® y otros Alimentos de Alto Valor Nutricional

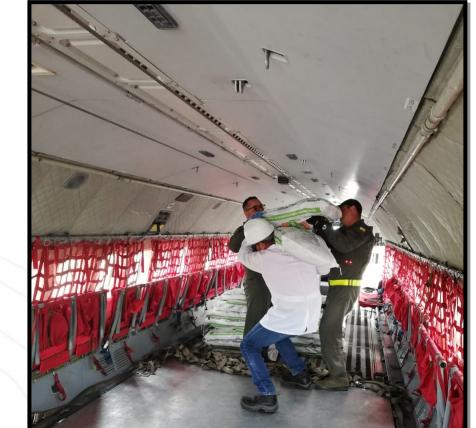
en campañas, reuniones o publicidad de candidatos de elección popular.





Entregas especiales AAVN















Entregas especiales AAVN













Eventos con AAVN



Programas de
TV " Mis
manos te
enseñan"
Recetas
saludables y
divertidas









Ferias,
Concursos de
preparaciones
tradicionales
saludables
con AAVN



Diversidad Recetas con AAVN





Crepes de huevos y vegetales



Bocados de pescado



Torta de naranja



Muffins de banano

INFORME EJECUCIÓN POLÍTICAS, PROGRAMAS, PROYECTOS

Cumplimiento Del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible







ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS











PARTICIPACIÓN PARTES INTERESADAS

MESA PUBLICA 2023

PÚBLICA www.icbf.gov.co













COMPROMISOS ADQUIRIDOS

MESA PÚBLICA 2023

| COMPROMISO POR CENTRO ZONAL | RESPONSABLE | FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA) |
|--|---|--|
| Continuar fortaleciendo a las partes interesadas sobre la misionalidad del ICBF. | Equipos Interdisciplinarios de Primera Infancia | Diciembre de 2023, |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

PÚBLICA www.icbf.gov.co

INFORME PQRS
CANALES Y MEDIOS PARA
LA ATENCIÓN A LA
CIUDADANÍA











CANALES DE ATENCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:









Preguntas y Respuestas Frecuentes







LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- O Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

















Gracias





